

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 144

AÑO: 2023

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO, DEPORTIVO, CULTURAL E HISTORICO EL 53° CONGRESO ORGANIZADO POR LA FEDERACION ARGENTINA DE PERIODISTAS DEPORTIVOS (FAPED) A REALIZARSE EL DIA 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO EN NUESTRA PROVINCIA, EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS POR EL 50° ANIVERSARIO DEL CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE CATAMARCA ".

Extracto:

Fecha: 28 Set. 2023

Hora: 08:45:35.546151



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca, miércoles 27 de septiembre de 2023.-

Vice Gobernador de la Provincia de Catamarca
Presidente del Senado
Ing. Rubén Dusso
Su Despacho



Me Dirijo a Ud. con motivo de elevar el presente Proyecto mediante el cual se Declara de Interés Legislativo, Deportivo, Cultural e Histórico el **53° Congreso organizado por la Federación Argentina de Periodistas Deportivos (FAPED) a realizarse el día 4 de octubre del corriente año en nuestra provincia, en el marco de los festejos por el 50° aniversario de Circulo de Periodistas Deportivos de Catamarca.**

Sin otro particular, saludo a Ud. Muy atentamente. -


OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA**

ARTÍCULO 1º- DECLARASE de Interés Legislativo, Deportivo, Cultural e Histórico el 53º Congreso organizado por la Federación Argentina de Periodistas Deportivos (FAPED) a realizarse el día 4 de octubre del corriente año en nuestra provincia, en el marco de los festejos por el 50º aniversario de Circulo de Periodistas Deportivos de Catamarca.

ARTÍCULO 2º- LA Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, como testimonio, hará entrega de una copia autenticada del presente instrumento y plaqueta recordatoria en las personas de los miembros de la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Periodistas Deportivos.

ARTICULO 3º- DE forma


OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



Fundamentos

Sr. Presidente, Sras. Sres. Senadores. El presente proyecto tiene como objetivo Declarar de Interés Legislativo, Deportivo, Cultural e Histórico el 53° Congreso Nacional de Periodistas Deportivos organizado por la Federación Argentina de Periodistas Deportivos (FAPED) a realizarse el día 4 de octubre del corriente año en nuestra provincia, en el marco de los festejos por el 50° aniversario de Circulo de Periodistas Deportivos de Catamarca.

La Federación Argentina de Periodistas Deportivos fundada el 5 de junio de 1954 se ha constituido a lo largo de la historia, en la institución madre que nuclea a lo largo y ancho del país, a más de 23 Círculos de Periodistas Deportivos de la República Argentina. Entre sus funciones tiene como principal premisa la de aunar criterios de opiniones, generando a través de congresos, cursos, clínicas y talleres a nivel nacional e internacional un profundo debate en torno al quehacer deportivo en general. Sumado a ello cuenta con el apoyo gremial de la Confederación General del Trabajo. Actualmente su comisión directiva está compuesta por:

Presidente: Santiago Veiga (Necochea).
Vicepresidente primero: Carlos Bernasconi (Chaco).
Vicepresidente segundo: Carlos Santos (Chubut).
Secretario: René Paz (Santiago del Estero).
Prosecretario: Patricia Garcarena (Mar del Plata).
Tesorero: Luis Antonelli (Venado Tuerto).
Protesorero: Aldo Comte (Concepción del Uruguay).

Esta 53° edición del congreso, que se realizará en nuestra provincia contará con la presencia de destacadas figuras a nivel nacional e internacional. Las disertaciones se desarrollarán a partir de las 17:00 hs. en el Aula Magna de la Universidad Nacional de Catamarca, donde expondrán los periodistas Carlos Vega, Guillermo Blanco, Viviana Vila y el reconocido Preparador Físico Fernando Signorini. Este congreso de importante trascendencia contará con la presencia de periodistas en general, directores técnicos deportivos, preparadores físicos, estudiantes de educación física y estudiantes de las carreras afines a la comunicación social, en el cual se otorgarán certificados a todos los participantes del congreso, como testimonio de su participación en tan importante evento. En cuanto a los disertantes lo harán Carlos Vega periodista deportivo de la Provincia de La Rioja, participó en el congreso internacional realizado recientemente en Cuba, que disertará sobre el desarrollo del periodismo deportivo en Latinoamérica. Posteriormente lo hará Guillermo Blanco periodista deportivo, docente, escritor, Codirector de la escuela DeporTEA, escribió en el Gráfico, jefe de prensa de la Secretaría de Deportes de La Nación. Luego será el turno de Viviana Vila docente universitaria, periodista y locutora,

integra el equipo de transmisiones de futbol de Víctor Hugo Morales, actual conductora del ciclo Relatoras que se emite por la TV Pública. Seguidamente lo hará Fernando Signorini profesor de educación física y preparador físico de futbolistas para la alta competencia, fue entrenador personal de Diego Maradona y posteriormente preparador físico de la selección argentina de futbol en el mundial de Sudafrica 2010.

Este congreso muestra en la calidad de sus disertantes y asistentes provenientes de todo el país, la importancia que tendrá en lo deportivo, social, educativo y cultural en general, y que vendrá a enriquecer y a generar un profundo debate en nuestro medio local, por lo tanto, este proyecto viene a contribuir con el justo reconocimiento a tan importante evento, a las instituciones que nuclea y a los hombres y mujeres que día a día con su vocación



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



contribuyen a generar este tipo de actividades que enriquecen, en esta oportunidad, a nuestro medio local.

Sr. Presidente, Sras. Sres. senadores, por todo lo anteriormente expuesto es que solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto.


OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA